



## SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

### ANEXO III

### INFORME DE COMISIÓN

**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD:** 618- 000035 **FECHA:** 21 de marzo de 2024

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:**

005931

**LUGAR:** Salamanca, Gto.

**PERIODO:** 15 de marzo de 2024

#### - OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El 28 de diciembre de 2023 se concluyeron los contratos de las Obras de Remediación de Suelos - Segunda Etapa para el tratamiento y disposición de suelo contaminado, por medio de la construcción de dos celdas de estabilización (celda 1 y celda 3), al interior de la Ex Unidad Industrial Fertimex, ubicada en el municipio de Salamanca, Guanajuato"; por lo anterior es importante mantener constantes visitas al sitio para verificar que las condiciones de las obras ejecutadas no se vean dañadas o vandalizadas por personas ajenas, y dado el caso, apoyar en la toma de decisión para corregir y restaurar los daños.

#### - RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Derivado del aviso de término de los trabajos por parte de las empresas contratistas (obra y supervisión) se realizó una visita para observar y detectar posibles daños que la delincuencia (como consecuencia de la nula vigilancia que tiene el predio) pudiera ocasionar a las obras realizadas.

Asimismo se aprovechó para que el nuevo Director de Área conociera el predio de Tekchem.

De la visita se observó lo siguiente:

\*Se observaron diversas perforaciones en la barda perimetral de aproximadamente 50 cm.

\*Se observó que las paredes de la fosa de lixiviados se está derrumbando lo que provocará que el fondo de la misma se azolve, por lo que es importante se considere su reparación cuando sea





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

autorizada la etapa de mantenimiento.

\*La canaleta pluvial de celda 3, fue destruida totalmente y todos los materiales con que se construyó fueron sustraídos del predio.

\*Se confirmó que no se encontraban personas ajenas dentro del predio.

**- CONCLUSIONES:**

Se cumplió con el objetivo de verificar el daño generado por el vandalismo en el interior del predio.

Se concluye que a pesar de las afectaciones a los trabajos periféricos, no hay daños que afecten las estructuras de las celdas, por lo que no hay un riesgo aparente.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se recorrió el predio de la Ex Unidad Fertimex, y se solicitó la realización de mejoras en los trabajos periféricos a la construcción de las tres celdas en el predio de la Ex Unidad Fertimex.

**- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso de llevar a cabo las obras y servicios que se tienen contempladas en el sitio para su remediación, ubicado en el municipio de Salamanca, estado de Guanajuato, para dar cumplimiento de la obligación establecida en los artículos 68 y 69 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

**ATENTAMENTE**

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

